

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISORA FISCAL DE LA FUNDACIÓN
CHAMINADE CERTIFICAN QUE:**

En el marco del Convenio de Asociación N° 8308 de 2022, suscrito entre la Fundación Chaminade y la Secretaria Distrital de Integración Social, en el Jardín Infantil VOZ DE ALERTA, en la localidad de Usme durante este convenio.

De la totalidad de los recursos destinados, no se ejecutaron: Setecientos dos mil doscientos sesenta y cinco pesos m/cte (\$702.265) correspondiente a servicios públicos, dado que el consumo fue menor.

Se expide en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente



RODRIGO ANTONIO BETANCUR
C.C. 70.563.012



YENNY NAIZAQUE USECHE
T.P. 91546 - T